


DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía n.º 29/2025 de 25 de enero de 2025, se aprueba nombramiento como personal laboral fijo en la plaza de **Auxiliar de medio audiovisuales**, en el marco de Procesos de Estabilización de Empleo Temporal, cuyo tenor literal es el siguiente:

Expediente nº: 2024/OEP_01//000028

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal

Asunto: Concurso para 1 plaza de **Auxiliar de medio audiovisuales**

A la vista de los siguientes antecedentes de hecho:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	25/10/2024	
Anuncio BOP	30/10/2024	BOP NÚMERO 212
Anuncio BOE	07/11/2024	BOE NÚMERO 269
Reunión tribunal	13/12/2024	
Reunión tribunal	16/01/2025	

Código Seguro De Verificación	05Kjg1qYN2q/x1Ka4cjy0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	28/01/2025 11:15:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/05Kjg1qYN2q/x1Ka4cjy0A==		





Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes según la baremación que a esta Alcaldía eleva el Tribunal calificador:

Nombre y apellidos	Antes del 31/12/2009	Desde 1/01/2010 a 31/12/2015	Desde 01/01/2016 el	TOTAL
PEDRO DOMINGUEZ FERNANDEZ	11,52	23,98	70,60	100 puntos

SEGUNDO. Realizar la aprobación del nombramiento como personal laboral fijo en la plaza de **Auxiliar de medio audiovisuales**, en el marco de Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021 a:

Identidad del Aspirante	DNI
PEDRO DOMINGUEZ FERNANDEZ	XX.XXX.155F

TERCERO. Publicar la propuesta del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcóllar, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	05Kjg1qYN2q/xlKa4cjy0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	28/01/2025 11:15:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/05Kjg1qYN2q/xlKa4cjy0A==		

